

Extrait du El Correo

<http://www.elcorreo.eu.org/Guatemala-255-denuncias-por-abusos-y-maltrato-en-las-maquilas-en-lo-que-va-del-ano>

# **-Guatemala- 255 denuncias por abusos y maltrato en las maquilas en lo que va del año**

- Les Cousins - Amérique Centrale et Caraïbes -

Date de mise en ligne : mercredi 21 avril 2004

---

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

---

**Cientos de trabajadoras de maquila sufren cada día abusos, amenazas, malos tratos y despidos indebidos. Amenazas, acoso, malos tratos, explotación, impago de bonos o aguinaldo son algunas de las condiciones que deben soportar cientos de mujeres que trabajan en maquilas**

**Por Gema Palencia**

Prensa Libre, abril 2004

Al Ministerio de Trabajo llegan cada vez más denuncias, 255 en lo que va del año, sin que la situación mejore en las empresas.

'Me dijeron que me iban a despedir si le hablaba mal de la empresa al inspector, y tuve que decirles que estaba todo normal', cuenta Yolanda Martínez, quien durante los tres años que trabajó en la empresa Gallery tuvo que soportar amenazas, acoso sexual y presiones por parte de sus superiores.

Días después de la visita del inspector, la empresa cerró. Ella y otras 800 personas quedaron en la calle sin indemnización, ni siquiera bono 14 y aguinaldo.

Yolanda se quedó de la noche a la mañana sin nada. Está embarazada, es madre soltera y tiene siete hijos. 'No es justo, después de haber aguantado tanto. Deben pagar por lo que han hecho, deben darnos lo que es nuestro', declaró.

La necesidad de mantener su empleo hace que muchas trabajadoras industriales soporten condiciones inhumanas e indignas.

'Uno siempre llora, se les humilla, y sólo dicen que la puerta está abierta para quien se quiera ir. Por todo nos llamaban la atención. Controlaban el tiempo para ir al baño. Casi ni nos dejaban beber, y por faltar un día que necesitaba para ir al IGSS, me quitaron Q200 del sueldo. Ahora estamos en la calle y sin nada', relata Lorena Simón, otra de las trabajadoras.

En muchos de los casos las mujeres son obligadas a trabajar más de 10 horas al día, los siete días de la semana, por apenas Q700 quincenales.

### **Denuncias acumuladas**

En los dos primeros meses del año, la oficina de Inspección del Ministerio de Trabajo ha recibido 255 denuncias contra maquilas, casi 50 más que en el mismo período del año pasado.

Muchas de las denuncias son por despedir a mujeres embarazadas o en período de lactancia.

Algunas empresas almacenan en su expediente numerosas quejas, pero las sanciones, que nunca son superiores a los Q5 mil, no suponen para los propietarios ningún impedimento para continuar con los malos tratos.

'Hay unas 86 empresas que reinciden en cometer faltas contra sus empleados, pero con la actual situación, existe gran impunidad, y ellos prefieren pagar multas', indica Floridalma Contreras, del Área de la Mujer del Centro para la

Acción legal en Derechos Humanos (Caldh).

Esta organización ofrece apoyo a decenas de trabajadoras, y prepara un programa para capacitar a los supervisores de las maquilas.

### **Maquileros se defienden**

Carla Caballeros, gerente de la comisión de Vestuario y Textiles de Guatemala (Vestex), opina que no se puede generalizar, y que las empresas pertenecientes a ese gremio se ajustan a un código de conducta.

'Estamos de acuerdo con que se debe hacer cumplir la ley y el Código de Trabajo, pero la justicia es lenta en estos casos', aseguró.

A pesar del cúmulo de denuncias, la tendencia actual del Ministerio de Trabajo es tratar de conciliar antes de llegar a las sanciones, para evitar que los empresarios 'se sientan molestos'.

'Si somos muy estrictos con las empresas, eso podría dar cierta inseguridad al inversionista y afectar al trabajador', indicó Edgar Sánchez, subinspector de trabajo.

### **Testimonio : Empleo, pero con dignidad**

Caldh, la Asociación de Mujeres en Solidaridad (Ames), y el Centro de Estudios y Apoyo al Desarrollo Local, han constituido la Instancia Coordinadora de la Maquila.

Estas organizaciones brindan apoyo a cientos de mujeres cuyos derechos son violados día a día.

'En lo que va del año, hemos recibido más de cien denuncias. Les obligan a trabajar horas extra que muchas veces no les pagan, aguantan malos tratos y no lo denuncian, porque creen que no servirá de nada', indica Floridalma Contreras, de Caldh.

Esta organización, además de asesorar y apoyar a mujeres, cuenta con un programa de formación a lideresas, que ha servido para que muchas aprendan a defender sus derechos.

'Antes, yo era ignorante y decía a todo que sí. Ahora sé que no tengo que aguantar, que tengo derechos y me tienen que respetar', dice María Pérez, una de las participantes en el programa.

### **En breve : Situación precaria**

A pesar de las denuncias, las condiciones laborales no mejoran.

Hasta febrero, la inspección de Trabajo había recibido 255 denuncias de empleados de maquilas, 48 más que el año anterior.

En 2003 se tramitaron 1.716 denuncias.

## **-Guatemala- 255 denuncias por abusos y maltrato en las maquilas en lo que va del año**

---

La mayoría de expedientes son por malos tratos o despido de embarazadas.  
Las multas que se impone a las maquilas no superan los Q5 mil.

En los últimos seis años se tramitaron en Guatemala 45 mil 196 denuncias laborales. Sólo hubo sentencia para el 26.8 por ciento, según un informe de la ONG Intermon Oxfam.